



J. Municipalidad de Trehuaco
DEPTO. DE AREA DE EDUC. MUNICIPAL

Decreto de
PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD DE REEMPLAZO

TREHUACO, 22 NOV 2021

DECRETO ALCALDICIO PERSONAL N° 0711 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio N° 558 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2021.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del programa de estudios del Establecimiento Escuela Valle Lonquen.

La Licencia médica N° 60660640-0 por la docente Maritza Placencia Concha.

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	KARLA SOLEDAD INOSTROZA CONSTANZO
RUT N°	
TITULO	EGRESADA DE PEDAGOGIA EN EDUC. GRAL. BASICA
MENCION	NO APLICA
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA VALLE LONQUEN
CARGO	DOCENTE AULA REEMPLAZO
JORNADA	30 HORAS DAEM
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	27 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021
MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	LICENCIA MEDICA N° 60660640-0

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2021 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE.



* RAUL J. ESPINO ESCOBAR
ALCALDE

* LUCIA CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
RE/ LCR/ LRS/ ALF/ lrs.
DISTRIBUCIONES

Archivo General del Municipio, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

